



Estimadas madres y padres de jugadores base de CD Valle de Egüés:

La temporada 2021-2022 está finalizando y por ello se va a abrir el plazo para las renovaciones de las inscripciones para la temporada 2022-2023

El periodo de renovación será del **26 de abril al 10 de mayo de 2022.**

En caso de no renovar en este periodo de preinscripciones podrán inscribirse, con el resto de población del Valle de Egüés, del **23 de mayo al 6 de junio** de 2022 y optar, en las mismas condiciones que el resto de vecinos/as, a una plaza en equipos de fútbol.

Les recordamos que el alumnado sólo podrá renovar plaza en una escuela deportiva (a excepción de aquellas modalidades deportivas que sólo entrenan un día como golf, motocross o tiro con arco

Para obtener plaza en una segunda modalidad deportiva deberán presentar solicitud de plaza en el periodo de inscripción de nuevo alumnado que será del **23 de mayo al 6 de junio 2022 indicando** que ya dispone de plaza en otra escuela en el apartado asignado para tal efecto.

Para renovar en fútbol deberán realizar el ingreso de la cuota correspondiente en el número de cuenta del Club Deportivo Valle de Egüés en el periodo establecido (26/04-10/05) y enviar el resguardo de pago al correo del club indicando los datos del deportista y el equipo al que pertenece en dichas fechas.

Los importes establecidos para el año 2022-2023 son:

Personas empadronadas: 123,2 €

Personas no empadronadas: 160,2 €

Para las cuotas de fútbol base existen tarifas bonificadas.

+info: (<https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2021/24/54>)

Es muy importante, a la hora de facilitar la gestión, que **INDIQUEN EN EL CONCEPTO EL NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA AL HACER EL INGRESO.**

**CLUB DEPORTIVO VALLE DE EGÜÉS G31664600
(CAIXA) ES50 2100-9485-8222-0004-4785**

DIRECCIÓN DE CORREO DONDE SE DEBE ENVIAR EL RESGUARDO DE PAGO DEL **26 DE ABRIL AL 10 DE MAYO DE 2022.:** **gestioncdvalledeegues@gmail.com**

Les recordamos que a todos los/las deportistas inscritos/as en fútbol deporte base se les dará de alta en la competición que corresponda con edad y nivel, por lo que la inscripción en la escuela deportiva supone el compromiso de participar en los partidos semanales que se desarrollan los sábados o domingos representando al Club.

Los deportistas recibirán ropa de competición (camiseta y pantalóneta) la adquisición de sudadera y ropa de entrenamiento correrá a cargo del deportista

Horarios 2022-2023

Los horarios y espacios pueden ser modificados antes del comienzo de la temporada.

FUTBOL SALA 2015 A

LUNES 17:15-18:30-VIERNES 18:30-19:45
PISTA POLIDEPORTIVA COLEGIO JOAKIN LIZARRAGA

FUTBOL SALA 2015 B

LUNES 17:15-18:30 -JUEVES 17:00-18:15
PISTA POLIDEPORTIVA COLEGIO JOAKIN LIZARRAGA

FUTBOL SALA 2015 C

MARTES 18:30-19:45-JUEVES 18:15-19:30
PISTA POLIDEPORTIVA COLEGIO JOAKIN LIZARRAGA

FUTBOL SALA 2015 D

LUNES 18:30-19:45 JUEVES 18:15-19:30
PISTA POLIDEPORTIVA COLEGIO JOAKIN LIZARRAGA

FUTBOL SALA 2014 A

MARTES 17:15-18:30 -JUEVES 19:20-20:35
PISTA POLIDEPORTIVA COLEGIO JOAKIN LIZARRAGA

FUTBOL SALA 2014 B

MIÉRCOLES 18:30-19:45 -VIERNES 17:15-18:30
PISTA POLIDEPORTIVA COLEGIO JOAKIN LIZARRAGA

FUTBOL SALA 2014 C

MIÉRCOLES 18:30-19:45 -VIERNES 17:15-18:30
PISTA POLIDEPORTIVA COLEGIO JOAKIN LIZARRAGA

FUTBOL SALA 2014 D

MARTES 18:30-19:45-JUEVES 19:20-20:35
PISTA POLIDEPORTIVA COLEGIO JOAKIN LIZARRAGA

FUTBOL SALA 2014 E

LUNES -VIERNES 18:30-19:45-
PISTA POLIDEPORTIVA COLEGIO JOAKIN LIZARRAGA

FUTBOL 8 BENJAMIN 2013 A/B/C

LUNES-MIÉRCOLES 17:15-18:30
CAMPO HIERBA ARTIFICIAL SARRIGUREN

FUTBOL 8 ALEVIN 2012A

LUNES-JUEVES 16:00-17:15
CAMPO HIERBA ARTIFICIAL SARRIGUREN

FUTBOL 8 ALEVIN 2012B

LUNES-JUEVES 17:15-18:30

CAMPO HIERBA ARTIFICIAL SARRIGUREN

FUTBOL 8 ALEVIN 2012C

MARTES-VIERNES 17:15-18:30

CAMPO HIERBA ARTIFICIAL SARRIGUREN

FUTBOL 8 ALEVIN 2012D

MARTES-JUEVES 17:15-18:30-

CAMPO HIERBA ARTIFICIAL SARRIGUREN

FUTBOL 8 ALEVIN 2011A

MIERCOLES-VIERNES 17:15-18:30

CAMPO HIERBA ARTIFICIAL SARRIGUREN

FUTBOL 8 ALEVIN 2011B

MARTES-JUEVES 17:15-18:30

CAMPO HIERBA ARTIFICIAL SARRIGUREN

FUTBOL 8 ALEVIN 2011 C

LUNES-JUEVES 16:00-17:15

CAMPO HIERBA ARTIFICIAL SARRIGUREN

FUTBOL 8 ALEVIN 2011 D

MARTES-JUEVES 17:15-18:30

CAMPO HIERBA ARTIFICIAL SARRIGUREN

2ªINFANTIL NAVARRA 2010A

MIERCOLES-VIERNES 18:30-19:45

CAMPO HIERBA ARTIFICIAL SARRIGUREN

2ªINFANTIL JJDD 2010 B

MIERCOLES-VIERNES 16:00-17:15

CAMPO HIERBA ARTIFICIAL SARRIGUREN

1ªINFANTIL NAVARRA 2009 A

LUNES – MIERCOLES 18:30-19:45

CAMPO HIERBA ARTIFICIAL SARRIGUREN

1ªINFANTIL JJDD 2009 B

LUNES – MIERCOLES 16:00-17:15

CAMPO HIERBA ARTIFICIAL SARRIGUREN

INFANTIL-CADETE FEMENINO

MIERCOLES 18:30-19:45-VIERNES 16:00-17:15

CAMPO HIERBA ARTIFICIAL SARRIGUREN

CADETE 2008

Sin determinar, en función de organización técnica.

DEVOLUCIÓN DE CUOTAS:

La devolución de la cuota obligatoria se dará en los siguientes casos:

- Por renuncia voluntaria de la persona participante: sólo aplicable hasta el comienzo de la actividad, siempre y cuando el participante o la participante presente en fecha y por escrito (deporte-kirola@egues.es) la renuncia

voluntaria a su participación en las escuelas deportivas. De la cuota obligatoria a devolver **se descontará un 20%** con el concepto de gastos de gestión, así como los posibles gastos federativos y compromisos ineludibles que se hubiesen adoptado para permitir la participación de la alumna o el alumno.

- Por expulsión del alumno o de la alumna tras la aplicación del reglamento disciplinario: sólo se considera la devolución de la cuota obligatoria por expulsión, cuando esta se dé antes del primer día hábil de noviembre, aplicando los mismos criterios que en el artículo anterior.
- Por suspensión permanente del servicio: En los casos en los que el servicio de deportes del Ayuntamiento del Valle de Egüés, una vez iniciado la temporada deportiva, se vea obligado a suspender con carácter permanente el programa de Escuelas Deportivas en una o varias modalidades deportivas, se procederá a devolver la cuota obligatoria, a aquellos participantes que lo requieran, proporcionalmente al número de meses que se deje de prestar el servicio.

La cuota será íntegramente satisfecha por todas las personas participantes, sin verse modificada por cuestiones inherentes al alumnado (número de componentes en la familia que estén inscritos en actividades, años de práctica, nivel de rendimiento deportivo, número de días y periodo de tiempo que vaya a participar en las escuelas deportivas...).

ATENCIÓN TARIFAS BONIFICADAS

**Las personas que tienen por resolución de alcaldía de 2022 asignada una tarifa bonificada deberán abonar el importe que les corresponda en función de estas tasas.*

Las personas que no tengan por resolución de 2022 una tarifa bonificada asignada y consideren que se encuentran dentro de los parámetros de renta estipulados deberán solicitar su concesión aportando la documentación, dentro del periodo de renovación (26 de abril al 10 de mayo de 2022**) en el Registro Municipal General. Ayuntamiento Valle de Egüés. C/Garajonay,1. 31621. Sarriguren.*

**Deberán presentar ante el club el respectivo el documento justificativo de haber solicitado la tarifa en el plazo establecido en vez del resguardo de pago y realizarán el pago con el importe que les corresponda del*

Recibid un cordial saludo.

En Sarriguren a 19 de abril de 2022



La Concejala de Deportes
D^a Juliana Anchundia Correa